

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 138 Miércoles 21 de julio de 2010 Pág. 25911

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**24415** PROYECTOS Y SERVICIOS DE MANIPULADOS, S. L.

Hago saber: Que en la ejecución número 184/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de don Iván Esteban Calvo contra "Proyectos y Servicios de Manipulados, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado "Proyectos y Servicios de Manipulados, S. L.", en situación de insolvencia total por importe de 9.183,96 euros de principal más 690 euros y 920 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 29 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid. Elisa Cordero Díez.

ID: A100052798-1